San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

Ingeniero:
BLAS LOPEZ PORTILLO
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de empedrados en la Cia. Ñangape, Distrito de San Ignacio Misiones, a la **Firma Construcciones Rivas S.A**., por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1273/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Miriam Gimenez.
17-XI-2012.
09:00 hs.

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

Ingeniero:
OSCAR GAETE G.
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de empedrados en la Cia. Ñangape, Distrito de San Ignacio Misiones, a la Firma Construcciones Rivas S.A., por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1273/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

T2060

Ing. Civil Oscar Gaete

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle su adjudicación para la construcción de empedrados en la Cia. Ñangape, Distrito de SAN Ignacio Misiones, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1273/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

JOSÉ RIVAS
20-11-2012.

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
MLLV CONSTRUCTORA
FERNADO DE LA MORA - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de empedrados en la Cia. Ñangape, Distrito de San Ignacio Misiones, a la **Firma Construcciones Rivas S.A**., por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1273/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Romina Aguero
secretaria.
17-XI-2012.
08:50 hs.

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
ENGEART
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de empedrados en la Cia. Ñangape, Distrito de San Ignacio Misiones, a la **Firma Construcciones Rivas S.A**., por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1273/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Ing. Bardomo Restomo K.
20-11-12

GOBERNACION
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin
Resp. de la U.O.C